

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYÁN
Sala Civil Familia

Magistrada Ponente: DORIS YOLANDA RODRÍGUEZ CHACÓN
Radicado: 19001 31 03 006 2010 00448 01
Proceso: SIMULACIÓN
Demandante: MARISOL GUZMAN JIMENEZ¹
Demandado: LUIS CARLOS MUÑOZ ESCOBAR – MARGOT MUÑOZ CERON – MAURICIO HERNANDO RAMIREZ²
Vinculada: ADRIANA ELENA BENAVIDEZ MONTERO³
Asunto: Devuelve Oficina Judicial.

Popayán, once (11) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Revisadas las diligencias se advierte, que el expediente de la referencia fue remitido a esta Corporación por el Juzgado Sexto Civil del Circuito de Popayán, atendiendo el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia proferida el 27 de noviembre de 2020.

En este orden, se ordena **devolver el expediente** a la Oficina Judicial para que sea repartido y/o asignado en debida forma, por cuanto erradamente se repartió bajo la denominación “*Recurso apelación autos*”, grupo que no corresponde con la actuación en comento.

Notifíquese y cúmplase,



DORIS YOLANDA RODRÍGUEZ CHACÓN
Magistrada

¹ Por conducto de apoderado: Dr. MARVIN FERNANDO ALVAREZ HERNANDEZ – Correo electrónico: marferal71@hotmail.com - Celular: 310 473 4902 [archivo No. 070]

² Apoderado de todos los demandados: Dr. MILTON JAVIER LOPEZ GARCIA – Correo electrónico: cdiderecho@hotmail.com – Celular: 315 551 2737

³ Apoderado: Dr. HENRY ROJAS TEJADA – Correo electrónico: henryrojastejada@hotmail.com - Móvil: 311 74 7344

TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE POPAYÁN
SALA CIVIL FAMILIA

En la fecha se notifica por ESTADO No. _____ el auto
anterior,

Popayán, _____ fijado a las 8 a.m.

ZULMA PATRICIA RODRIGUEZ MUÑOZ
SECRETARIA